



## ANALIZARÁN 1,086 CASOS

Ricardo Sodi, titular del Poder Judicial, atendió a una comisión del grupo "Presunción de Inocencia"



## REDES VECINALES

La policía de proximidad ha dado buenos resultados en Naucalpan; disminuyen los robos

6

SUSCRÍBETE GRATIS

Vía What'sApp al

55 7455 5061

y recibe Capital en tu celular



# SALARIO ROSA BENEFICIA A CASI 300 MIL MEXIQUENSES

Al reiniciar la entrega del apoyo para las mujeres, el gobernador garantiza que seguirá respaldando a las jefas de familia de la entidad; el programa tiene presupuestado erogar este año 3 mil 349 millones de pesos

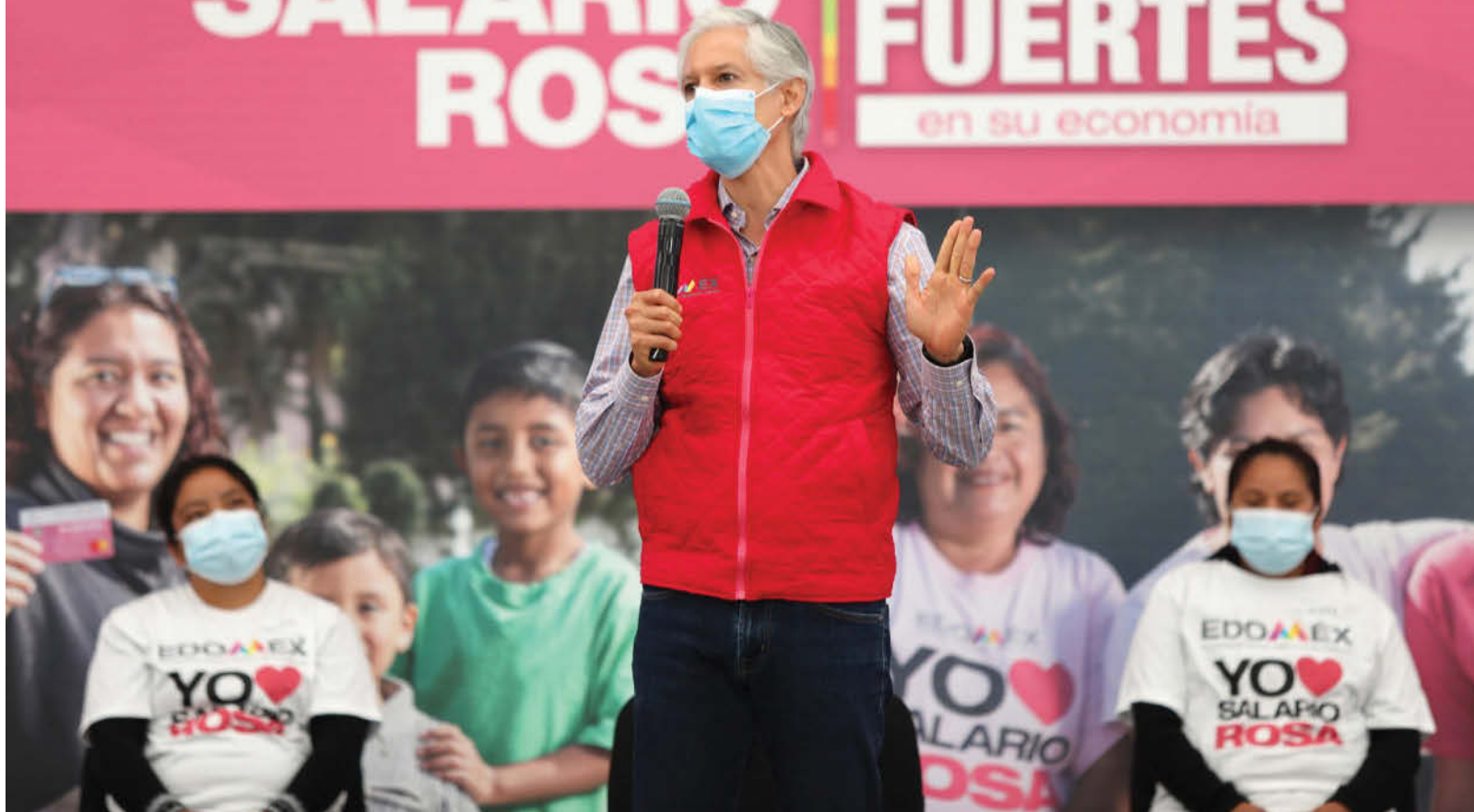
3

ENTREGA DE TARJETAS

## SALARIO ROSA

## FAMILIAS FUERTES

en su economía



EN LOS  
**PASILLOS**

### DE AVIONES A ATAÚDES

Comentan que habitantes de San Salvador Atenco decidieron y acordaron, en asamblea, tomar cuatro hectáreas de terreno en donde alguna vez se pretendiera construir el Aeropuerto Internacional de Texcoco para sepultar los restos de 34 personas que fallecieron a consecuencia del Covid-19, pues el actual cementerio resulta insuficiente. Según estimaciones, el número de decesos podría ser mayor al señalado.

### ESPACIO PARA APRENDER

Aseguran que en la actualidad van casi 40 mil aprendices mexicanos que se encuentran participando en el programa federal "Jóvenes Construyendo el Futuro". Cabe destacar que más de 50 por ciento de los inscritos son mujeres y la totalidad de ellas se ha vinculado principalmente en áreas de administración, ventas y servicios. Aún hay espacio para quienes decidan incorporarse al programa, pues en la entidad se cuenta con casi 116 mil vacantes.

### AYUDA PARA HUÉRFANOS

Cuentan que como efecto directo de los feminicidios registrados en el Estado de México, al menos 36 niños y niñas han quedado en orfandad. En atención a la situación, el Gobierno del Estado de México trabaja en un proyecto especial para otorgar a los afectados un apoyo entre dos y tres mil pesos hasta la mayoría de edad. El programa llevará por nombre "Valentina", muy propio.

### INICIATIVA A REPLICAR

Dicen que el Patronato de Empresarios del Estado de México, buscará que el "Programa de recuperación económica Covid-19", no se quede en la temporalidad, sino que sea adoptado como permanente pues está demostrando la efectividad que tiene en el impulso al sector. Incluso, piensan que los resultados pueden ser un ejemplo para que este modelo se replique en otras entidades o se haga federal.

info.politica@capitalmedia.com



## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**  
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Al cuarto trimestre del año 2019 las quejas por fraudes cibernéticos crecieron 36% con relación a los reportados en 2018; mientras que en febrero pasado, 13 Sociedades Financieras de Objeto Múltiple denunciaron la suplantación de identidad de sus razones sociales, ya que las personas engañadas perdieron de mil a cien mil pesos, de acuerdo a datos de la Conducef, de Óscar Rosado, y ante la contingencia sanitaria los fraudes por créditos de nómina también están bajo la lupa... Por ello, la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), que preside Gustavo Martín del Campo, pide auxilio a autoridades federales y organizaciones del sector para unir fuerzas contra defraudadores que han agarrado la pandemia para engañar a usuarios y aprovecharse del sistema crediticio, para despojarlos de ahorros... La AMDEN ha hecho énfasis en que defraudadores generalmente recurren a situaciones de corte nacional para hacer creer a usuarios que el gobierno federal o locales pagarán la totalidad o algún porcentaje del crédito, al tiempo de hacerse pasar por asesores de firmas reconocidas y solicitar una comisión por apertura, gastos de administración, o pagos de seguros... Asimismo, las empresas afiliadas a la AMDEN, entre las que destacan Kondinero, Consupago,

## La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina, que preside Gustavo Martín del Campo, pide auxilio a autoridades federales y organizaciones del sector para unir fuerzas contra defraudadores que han agarrado la pandemia para engañar a usuarios y aprovecharse del sistema crediticio, para despojarlos

Crédito Real, Credifel y Crédito Maestro, reiteran que no cobran ninguna cantidad por la apertura de crédito. Sumado a que mantienen su compromiso para trabajar con las autoridades financieras y gubernamentales, con el objetivo que los consumidores cuenten con las garantías e información suficiente, y así gozar de los beneficios que brinda el producto financiero del crédito de nómina.

### LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen que este miércoles el equipo de Marcelo Ebrard en la Secretaría de Relaciones Exteriores recibirá propuestas relacionadas con la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-005000999-E31-2020 para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Limpieza en instalaciones de la Ciudad

de México, Zona Metropolitana y Delegaciones Foráneas. Sin embargo, las miradas del sector se encuentran puestas sobre el procedimiento, ya que entre las interesadas figuraría Decoaro y Supervisión S.A. de C.V... Las preocupaciones surgen porque la empresa fue señalada desde 2019 por no afiliar a todos sus trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de Zoé Robledo, por lo que la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (Unityel), de Marco Reyes Saldívar, solicitó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, entonces presidida por Óscar González Yáñez, que se comprobara el cumplimiento de obligaciones obrero patronales, pero no recibieron respuesta. ¿Las autoridades indagarán al respecto?... Shalom.



## Línea secreta

**Octavio López Patiño**  
www.lineasecreta.com

## "Como la música de 6 20 el Salario Rosa llegó para quedarse"

La verdad es que el reportero no recuerda bien a bien quién acuñó la frase: "Como la música de 6 20 el Salario Rosa, llegó para quedarse". A lo que observamos, la frase dice la verdad. Tempestades habrá por allá, ciclones, temblores... o coronavirus, por acá o por toda la entidad, pero el Salario Rosa allí está: 270 mil mujeres que bimestralmente reciben este beneficio, que desde el principio de su administración impulsa el gobernador Alfredo del Mazo Maza, son el soporte de nuestro comentario.

Más pruebas: en Tianguistenco, al retomar la entrega de apoyos del programa Salario Rosa, en el primer evento masivo que encabezó a distancia, el gobernador del Mazo afirmó que los apoyos de este programa no han dejado de otorgarse durante la actual contingencia, e informó que más de 270 mil mujeres reciben recursos para sus gastos y apoyar la economía familiar.

"Este programa del Salario Rosa nunca se detuvo, hoy apoyamos a más de 270 mil mujeres en todo el Edomex, que reciben de manera puntual su Salario Rosa, y que les ayuda a apoyar la economía familiar", dejó claro.

En este evento, en el que vía Zoom saludó y platicó con beneficiarias reunidas en grupos no mayores a 15 personas, en 50 casas de siete municipios, el mandata-

## "Este programa nunca se detuvo, apoyamos a más de 270 mil mujeres en todo el Edomex, que lo reciben de manera puntual y ayuda a la economía de sus familias"

rio estatal afirmó que su administración continúa respaldando a las amas de casa mexiquenses durante la actual contingencia sanitaria, y dijo que a pesar de las dificultades que representa la pandemia, las jefas de familia seguirán recibiendo este recurso ya que impulsa la economía de sus seres queridos.

Asimismo, apuntó que el Salario Rosa cuenta con "un nuevo formato" que evita las aglomeraciones, pues el objetivo es seguir apoyando a las mujeres "sin exponerlas a posibles contagios".

"Estamos retomando este programa del Salario Rosa de una forma un poco especial, porque como ustedes saben hoy todavía seguimos en la etapa de la pandemia, aunque ya estamos en la fase naranja", informó Alfredo del Mazo Maza.

## CAPITAL

**Israel Mendoza**  
Director Editorial

**David Kanafany Sánchez**  
Director de Operaciones

**Alfredo R. Albiter Sánchez**  
Director

**Sandra Cabrera**  
**Antonio González**  
Editores

**Juan Carlos Hernández**  
Jefe de diseño

**Hugo Caviedes**  
Director de Tecnología

**Martín Cuevas**  
Director de Administración

**CAPITAL MEDIA IMPRESOS**

**Guillermo Acosta C.**  
Dirección

**Enrique Zamudio**  
Rotativas

**Luis Martínez**  
Distribución

**Pedro Rico / Manuel López**  
Preprensa

**Ventas**  
ventas@capitalmedia.mx  
30993000 Ext. 1211

CAPITAL ESTADO DE MÉXICO. Periódico diario de lunes a viernes. 29 de julio de 2020. Editor responsable: Cynthia Valdez Gómez. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor 04-2014-111014561800-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido 16385 Domicilio: Montes Urales No. 425. Piso 1 Col. Lomas de Chapultepec. Delegación Miguel Alemán, CDMX. C.P. 11000. Imprenta: CAPITAL MEDIA IMPRESOS S.A. DE C.V. Lote 8. Manzana 3. Colonia Parque Industrial Exporte II, C.P. 50200, Toluca. Estado de México. Distribuidor: CONCEPTO Y PUNTO S.A. de C.V. Pasadena Número 11. Col. Del Valle. C.P. 03100. Del. Benito Juárez. Ciudad México.

# Relanza gobierno estatal el Programa SALARIO ROSA

Desde 50 casas de beneficiarias, se entregaron de manera simultánea

ALMA RODRÍGUEZ

**B**ajo un esquema innovador y cuidadoso, el Gobierno del Estado de México relanzó el Programa Familias Fuertes Salario Rosa con adecuaciones debido a la emergencia sanitaria, de manera simultánea otorgó en siete municipios las tarjetas rosas a cerca de 800 beneficiarias.

El nuevo formato consistió en reunir a 50 grupos no mayores de 15 personas para realizar la entrega del Salario Rosa siguiendo debidamente los protocolos de sanidad recomendados por las autoridades. La reanudación del programa se dio de manera simultánea en los municipios de Atizapán, Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Texcalyacac, Xalatlaco y Tianguistenco.

Al acudir al municipio de Santiago Tianguistenco para hacer entrega del apoyo a uno de los grupos conformados por amas de casa, el gobernador, Alfredo del Mazo Maza, informó que el programa ha beneficiado a la fecha a más de 270 mil mujeres y se ha capacitado a cerca de 68 mil.

"A pesar de que son momentos difíciles queremos que este programa no se detenga, son más de 800 mujeres que hoy estarán recibiendo los beneficios", exclamó al indicar que es uno de los esquemas que aún en periodo de emergencia sanitaria siguió operando y se intensificó a fin de generar un apoyo económico familiar.

El apoyo consta en otorgar dos mil 400 pesos bimestrales a mujeres entre 18 y 59 años de edad, priorizando la entrega a personas en situación de pobreza, discapacidad, madres solteras y a quienes padezcan alguna enfermedad como cáncer.

**La estrategia impulsada por el gobernador, Alfredo del Mazo Maza, ha continuado su labor ya que es indispensable apoyar a este sector de la sociedad mexiquense**

## Avance

Con corte al 30 de junio, el programa ha otorgado en lo que va del año, 328 mil apoyos bimestrales, tiene presupuestado erogar este año tres mil 349 millones de pesos y ha ejercido 837.6 millones, lo que representa un avance de 25% de sus objetivos.

## Medidas

Por instrucción del titular del Ejecutivo, la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) tuvieron que adecuar el proceso de entrega de los apoyos, por lo que optaron por trabajar de la mano con beneficiarias para que sus viviendas sirvan como centros de distribución de la tarjeta, siempre y cuando cuenten con buena señal de internet para conectar el sistema y el espacio sea amplio; es decir en 50 casas de siete municipios.

El semáforo epidemiológico será el que marque el ritmo y las medidas que se deberán tomar durante la puesta en marcha del programa, estimando llegar a las 111 mil mujeres beneficiadas que se tenía como objetivo para este año.



FOTO: ESPECIAL

## En pausa, tres estrategias sociales

ALMA RODRÍGUEZ

Los programas sociales Jóvenes en Movimiento, Comunidad Fuerte Edomex y Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena podrían no ser operados en este año debido a que se priorizarán recursos para los de mayor impacto para la población.

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México informó que de los siete programas sociales que contemplaron para 2020, se han priorizando cuatro para funcionar: Salario Rosa, Canastas Edomex, Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores y Familias Fuertes Niñez Indígena; mientras que los tres restantes están en pausa con posibilidad de no funcionar.

De decidir el gobierno poner en marcha los programas restantes, comentó el titular de la Sedesem, Eric Sevilla Montes de Oca, deberán hacerlo con reducción presupuestal y adecuaciones, por la emergencia sanitaria.

## El presupuesto se reorientó a los apoyos de mayor necesidad

"Estamos priorizando los programas sustantivos, el Covid-19 nos obligó a que el presupuesto se reorientara en términos de prioridades, en estos meses ha sido la salud y estamos en espera de ver cómo nos vamos a ajustar en próximos meses. Es probable que los que faltan por echarse a andar tengan una reducción, esto será si alcanzan los recursos", detalló el secretario.

La Secretaría estima que sea en agosto cuando con plena exactitud determinen el rumbo que seguirán los programas Jóvenes en Movimiento, Comunidad Fuerte Edomex y Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena, es decir, establecer si retomarán los tres esquemas o bien, si se quedarán sólo con los indispensables, con aquellos que ayuden a los más vulnerables.

Por el tiempo de pandemia que vive la entidad, adelantó que tienen previsto reestructurar sus estadísticas sobre el número de personas que se encontrarán en pobreza una vez pasada la emergencia y solicitar para 2021 incremento presupuestal al Congreso mexiquense, aumento que sirva para fortalecer los programas.

FOTO: ESPECIAL



# Ciberacoso debe catalogarse como un tipo de violencia

## Hay 123 carpetas de investigación por este delito

ALMA RODRÍGUEZ

**A**l señalar que la violencia de género también se reproduce en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pero con mayor facilidad y coloca a la víctima en estado de indefensión, la diputada de Morena, Karina Labastida Sotelo, presentó una iniciativa para hacer ajustes a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de reconocer el ciberacoso, visibilizar este tipo de violencia y generar cambios que la prevengan, atiendan y erradiquen.

Si bien, se reconoce que las nuevas tecnologías han contribuido para hacer evidente el estatus de violencia en el que viven mujeres del país, también en muchos casos el internet, sus servicios y aplicaciones se han utilizado con la finalidad de controlar, amedrentar, acosar, humillar y chantajear a este sector, por lo que resulta necesario garantizar a las personas sus derechos fundamentales.

La legisladora de Morena señaló

que entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en las TICs se encuentran: violar la intimidad de ellas, sembrar rumores falsos y difamar, crear perfiles y/o usurpar la identidad, denigrar, acechar o espiar, así como el acoso y la amenaza.

La situación experimentada con mayor frecuencia por parte de las personas que han sufrido ciberacoso han sido en 40.3% recibir insinuaciones o propuestas sexuales, 35.3% contacto mediante identidades falsas, 33.9% recibieron mensajes ofensivos, 32.8% recepción de contenido sexual, 23.7% provocaciones para reaccionar de forma negativa, 25.1% llamadas ofensivas y 15.3% suplantación de identidad, entre otros

Asimismo, agregó que datos de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a Violencia

de Género, indican que en el Estado de México, a partir de la vigencia de este tipo penal -6 de septiembre de 2019- se han iniciado 123 carpetas de investigación relacionadas con este delito, de las cuales se desprende la afectación de 123 víctimas con edad entre 12 y 42 años, y se desglosa que 121 carpetas de investigación se encuentran en trámite, mientras que dos ya se han judicializado.

Respecto de las características que poseen los agresores se han detectado las siguientes: desconexión moral, falta de empatía, dificultades de acatamiento de las normas, problemas por su comportamiento agresivo, conducta delictiva, ingesta de alcohol, drogas y dependencia de las tecnologías y señaló que entre los daños que sufren las víctimas de este tipo de violencia son daños físicos y emocionales, por lo que dijo, es urgente su aprobación.

**Más del 40% de las víctimas de este ilícito han recibido propuestas sexuales directas, lo que pone en riesgo su derecho a una vida libre de agresiones en la entidad**



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

Alexis Sorel resaltó la importancia de ser cuidadoso al usar la red virtual.

## Advierten sobre web cargada con imágenes de abuso infantil

LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS

Existe un impresionante aumento de imágenes de material de abuso infantil, señaló Alexis Sorel Flores, titular de la Defensoría de Derechos Humanos y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Cuautitlán Izcalli (SIPINNA) quien señaló que el aislamiento por la pandemia del Covid-19 ha generado un mal uso de las redes sociales.

Por esa razón, dijo se realizarán cursos virtuales para padres e hijos sobre el riesgo del mal uso de la información y de la comunicación.

A través de su página en Facebook, SIPINNA alertó sobre la necesidad de saber que la tecnología nos permite llegar a más personas y lugares, sin embargo, es importante conocer los riesgos que esto representa, especialmente para niños, niñas y adolescentes.

Por su parte, el secretario de SIPINNA, Ricardo Bucio Mújica, señaló que es muy importante que el municipio comparta esta información del riesgo que enfrentan los menores, calculando que 96% del ciberespacio a nivel mundial y del cuatro por ciento en la web superficial, es dañina.

En Europa se informó sobre el aumento sustantivo por la pandemia de presencia de imágenes de material de abuso sexual infantil, pues en abril de 2019 circularon un millón de imágenes con este contenido y en abril de este año fueron detectadas 4.1 millones.

Se llevarán a cabo distintas conferencias a lo largo de esta semana que ayudarán y orientarán a los jóvenes y padres de familia a identificar cuáles son los riesgos al utilizar las tecnologías de la información y comunicación para también adquirir las herramientas para hacerlo de manera segura.

## Aumentan las agresiones a mujeres en Valle de Toluca

Luz María Salazar Cruz, profesora-investigadora de El Colegio Mexiquense, alertó sobre el aumento de la violencia contra las mujeres en las comunidades de las periferias del Valle de Toluca y, en general, sobre las condiciones de sufrimiento femenino agravado como consecuencia del confinamiento ante la contingencia sanitaria que ha representado la pandemia mundial de Covid-19.

La violencia está afectando a personas de la tercera edad y a niños, pero enfatizó en la situación de las mujeres a partir de la información que ha recogido para su investigación en curso, de las llamadas hechas al 911 en la Zona Metropolitana de Toluca, las que son atendidas por personal especializado en violencia de género.



FOTO: ESPECIAL

Luz María Salazar exhortó a la sociedad a vivir en armonía y respeto.

Hizo un llamado a la sociedad, a las familias y en especial a las autoridades para atender el incremento de la violencia de género en los hogares, ya que si bien las mujeres han logrado llamar la atención sobre la situación que aqueja a quienes la padecen, es mucho lo que se tiene que hacer para detenerla oportunamente y atender puntualmente los casos que se presentan.

# Los empresarios están a favor de un salario y pensión justa

La carga en las prestaciones aumentará en 38%: Francisco Cuevas

LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS

**L**a carga por las pensiones incrementará 38 por ciento las prestaciones sociales, lo que unido al Impuesto Sobre la Renta podría aumentar la informalidad y las prácticas de outsourcing, indicó el director general de la Unión Industrial del Estado de México (Unidem), Francisco Cuevas Dobarganes.

Reconoció que la Reforma al Sistema de Pensiones que eventualmente será aprobada, era necesaria, pues hoy un trabajador pensionado que cotizó al menos 1250 semanas puede tener poco más de 100 pesos diarios como pensión, y no son suficientes para mantenerse.

Recordó que cuando se modificó el sistema de pensiones en 1997, los trabajadores fueron los más perjudicados, ya que subió el número de semanas que deberían cotizar para alcanzar una pensión. "No debemos olvidar que la mayor parte de las personas que integran la Población Económicamente Activa trabaja en la informalidad, no cotiza en el Seguro Social y una inmensa mayoría, en su etapa productiva han tenido algunos años empleos formales y en otros no, es por ello que es particularmente complicado cumplir con el requisito de las 1250 semanas pasmado en la Ley de 1997", apuntó el líder industrial.

Cuevas Dobarganes consideró que era necesaria esta modificación



FOTO: ESPECIAL

a la ley y por supuesto que es justo que los patrones carguen con casi todos los costos que implica y así los trabajadores puedan acceder a una pensión que, aunque en los casos en los que tuvieron menores salarios sigue siendo insuficiente, al menos tendrán un ingreso garantizado más digno.

"También fue acertado reconocer los efectos que la pandemia ten-

drá en la actividad económica y en particular en el empleo, al diferir los incrementos en las nuevas aportaciones patronales. El que se hagan de manera gradual, también ayudará a evitar efectos inflacionarios", apuntó

Sin embargo, consideró que el ingreso mínimo garantizado de las nuevas pensiones, que sería de cuatro mil 385 pesos, sigue siendo insu-

**Es acertado reconocer los efectos que la pandemia tendrá en el empleo, al diferir los incrementos en las aportaciones patronales"**

**Francisco Cuevas**

Director general de la Unidem

ficiente, por otro lado, el gobierno federal junto con los empresarios, deben establecer un programa que vaya enfocado a fomentar la formalidad y desincentivar la subcontratación.

Refirió que no está en discusión el derecho de todos a la salud y a tener una pensión suficiente, pero ahora que se cayeron los ingresos petroleros y al mismo tiempo aumentaron los programas sociales, debe haber un plan estructural que permita tener una sociedad más equitativa en donde reciban un salario más justo por su trabajo, pero al mismo tiempo, contribuyan a financiar el gasto público.

"Con esta enmienda a las pensiones, los patrones terminarán pagando entre seis y 8.8 por ciento más sobre sueldo, que aunque parezca poco, ese incremento implica que la carga en las prestaciones laborales aumenten por encima de 35%, que es la tasa del Impuesto Sobre la Renta", aseveró el líder empresarial.



FOTO: ESPECIAL

## Comienza la recuperación de empleos en la entidad

El Estado de México empieza a registrar recuperación en la generación de empleos debido a la responsabilidad que ha manifestado el sector productivo, afirmó la secretaria del Trabajo, Martha Hilda González Calderón, durante una reunión virtual con los integrantes del Consejo Patronal del Estado de México (COPEM).

Destacó el esfuerzo que ha mostrado el sector empresarial en la pandemia y durante el mes de junio se contuvo la pérdida de empleo, por lo que se empiezan a generar trabajos. "Si bien es incipiente, se está remontando y esperamos que pueda ser una constante", agregó.

Al hablar sobre la participación de la Secretaría del Trabajo en la reactivación de actividades, la funcionaria estatal insistió en la conformación de un decálogo para los centros laborales, en el que se incluya el teletrabajo, horarios escalonados, el uso de cubrebocas dentro y fuera de los centros laborales, aplicación de gel antibacterial, lavado constante de manos, además de la sanitización de espacios y limpieza de implementos de trabajo.

## Pocas empresas han logrado financiamiento

CARLA COLÍN

Gilberto Javier Sauza Martínez, presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), declaró que en la entidad hay 900 millones de pesos en créditos que aún no se han podido otorgar a las empresas pues los gobiernos federal, estatal y municipales, no han dado orden de liberarlos; por ello, señaló que resulta imprescindible implementar una educación empresarial en el estado para disminuir el requerimiento de financiamiento.

El líder empresarial aseguró que de las empresas mexiquenses que iniciaron un trámite para obtener algún tipo de crédito durante 2020, aproximadamente 80% sigue en es-

### Es indispensable promover una cultura empresarial efectiva

pera, lo cual resulta grave para las unidades económicas pues la pandemia las afectó especialmente.

Mencionó que debido a la poca cultura empresarial efectiva, mínimo orden administrativo, mala previsión de crisis económicas y lento avance en los créditos, muchas empresas quebraron durante la emergencia sanitaria.

Recalcó que aquellos empresarios que empezaron, desde el primer día que se anunció la pandemia, a hacer algún tipo de trámite o

estrategia dirigida a mantener su negocio, es decir, que se dedicaron a buscar subsistencia son pocos y sólo ese mínimo porcentaje tendrá crecimiento en 2021 a doble dígito y verdadero desarrollo económico en sus unidades económicas, mientras que las demás podrían seguir en crisis.

Sauza Martínez aclaró que un verdadero empresario está educado y capacitado por la cultura de negocios y que sobreviviría ante cualquier situación emergente pues previene pérdidas económicas grandes, señaló que las empresas desaparecen más por la falta de capacidad de adaptación y capacitación que por agentes externos, por ello, subrayó la importancia de educar tanto a empresarios como afiliados, pues aseguró que existen per-



FOTO: ESPECIAL

El presidente del Concaem pidió que el sector tenga mayor capacitación para desarrollarse.

sonas que no tienen idea de control administrativo, desarrollar innovación y tecnología, lo que repercute en el sector económico.

"Ahora es momento de hacernos responsables como empresarios para saber qué es lo que sucede en las unidades económicas".

# Policía de proximidad en Naucalpan, sirve

## El tiempo de respuesta es de máximo 4 minutos

GISELA GONZÁLEZ

**G**racias a las redes vecinales disminuyen los robos a casa habitación y transeúnte en Naucalpan, informó Lázaro Gaytán Aguirre, director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.

Tras un encuentro con empresarios, el encargado de la seguridad naucalpense reconoció que la estrategia que se ha focalizado en una policía de proximidad, ha dado buenos resultados, además del trabajo coordinado con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Explicó que diariamente se mantiene una comu-

**Gracias a las redes vecinales, el lapso de actuación se ha mejorado sensiblemente, afirman las autoridades**

nicación constante con los ciudadanos a través de las "redes vecinales", lo cual ha permitido tener un tiempo de respuesta de 3.5 o 4 minutos.

"No es otra cosa más que el ciudadano nos mantiene muy activos. Necesitamos que se dé una comunicación permanente, el día a día nos permite ir generando mayor confianza", comentó.

Explicó que de acuerdo a un cruce de información que se genera entre el C4 y la Fiscalía del Estado de México, los delitos de robo a casa habitación, vehículos, transporte público y a peatón han disminuido.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante el primer semestre de este año se han registrado 168 robos a casa habitación en el municipio de Naucalpan, cifra menor a la registrada en 2019, cuando hubo 231 denuncias.

En tanto, el robo a transeúnte en vía pública pasó de 836 en 2019, a 711 en este año. Asimismo, en el transporte público pasó de 694 casos a 399 en 2020, es decir, una reducción de 42 por ciento.



FOTO: ESPECIAL

## Condicionan acceso al Parque de La Pila

Desde hace casi 10 meses el parque de La Pila ubicado en la Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez y el fraccionamiento San José la Pila, está tomado por un grupo de personas que desde hace algunos días de manera intermitente y desde el pasado lunes de forma "definitiva", decidieron abrir las puertas del espacio público, condicionando el acceso de personas, omitiendo con ello la resolución jurídica a que haya lugar por parte de la autoridad correspondiente.

El gobierno de Metepec ha sido respetuoso del proceso legal y por tanto ha determinado esperar los tiempos de las denuncias de hechos por el delito de despojo y ocupación ilegal del inmueble destinado al servicio público, iniciadas los días 12 y 25 de octubre del año pasado, así como solicitudes a la Fiscalía estatal de inspección del lugar desde el 10 y 27 de julio de este año ante el manejo irregular del área por parte de las personas involucradas que lo tienen tomado ilegalmente, al no brindar las condiciones de salud derivadas de la pandemia por Covid-19.

La administración municipal se ha distinguido a partir del inicio de la emergencia como impulsor de las medidas de sanidad y ejecución de protocolos de actuación por la salud de la población en todos

## No hay supervisión oficial en área verde ocupada de manera ilegal por vecinos

los lugares de su jurisdicción y a través del trabajo coordinado con las unidades económicas de la demarcación, por lo que, al pasar de color rojo a naranja en el semáforo epidemiológico, abrió las puertas de los parques bajo condiciones preventivas, lo que no ocurrió para el parque La Pila, toda vez que derivado del proceso judicial que sigue vigente, este quedó pendiente.

En días pasados, el grupo de personas que infringen la ley y que son los directamente involucrados en la toma de decisiones en torno del parque, dando acceso a personas sin ninguna medida de protección y requiriendo a los usuarios recursos económicos con el objetivo de adquirir insumos de higiene y el mantenimiento del lugar, denunciaron en su oportunidad visitantes recurrentes del área verde.

El lunes, una vez que arbitrariamente fue abierto el parque, se otorgaron algunas medidas de salud sin supervisión oficial y el acceso es condicionado para evitar la entrada de servidores públicos.

FOTO: ESPECIAL



## Ecatepec traslada tres caballos a Cuacolandia

LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS

La Policía Montada de Ecatepec trasladó a un santuario de caballos en el estado de Puebla a tres ejemplares rescatados, como parte de los trabajos de rehabilitación y cuidado para animales maltratados que realiza personal de este cuerpo de seguridad, dos equinos víctimas de violencia y un tercero que se jubiló de este agrupamiento.

Luego de tres horas de viaje en carretera, finalmente El Mosquito y El Pancho arribaron al santuario para equinos Cuacolandia, localizado en dicha entidad, donde pasarán

el resto de sus días, alejados del maltrato y trabajo excesivo que durante años les dieron sus anteriores propietarios.

A este par de caballos los acompaña El Tostón, jubilado del agrupamiento de la Policía Montada de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec, tras servir por más de 10 años a la ciudadanía y que por su avanzada edad presentaba cataratas en ambos ojos y problemas óseos.

Armando Alcántara, titular de Normatividad de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología de la localidad, recordó que en abril pasado El Mosquito fue rescatado de calles

de la colonia Granjas Valle de Guadalupe, cuando cargaba sobre su lomo una carreta llena de material de construcción.

Agregó que El Pancho llegó al parque Ehecatl por una donación, pues el equino presentaba una lesión en una de sus extremidades, debido a que era empleado en carreras clandestinas.

Luego de tres meses de cuidados en las caballerizas de la Policía Montada, El Mosquito se recuperó del estado severo de desnutrición y deshidratación que presentó a su arribo; sin embargo, a consecuencia de una lesión en su ojo izquierdo el ejemplar perdió la vista.



FOTO: ESPECIAL

Jorge Alberto Cruz Luna, médico veterinario encargado del agrupamiento de la Policía Montada y la Unidad Canina, dijo que en lo que va de la actual administración municipal suman cinco rescates de equinos que sufrían maltrato por parte de sus dueños.

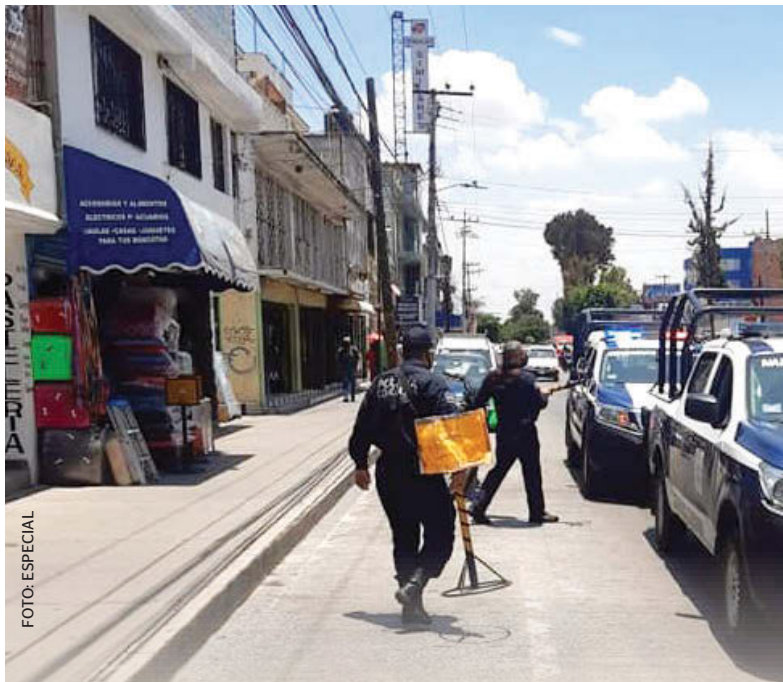


FOTO: ESPECIAL

## Liberan vialidades en Coacalco

**LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS**

Con la finalidad de agilizar la circulación en el municipio, el gobierno de Coacalco realiza operativos para retirar objetos que obstruyen la vía pública, con lo que se mejora la movilidad y tiempos de traslado.

El presidente municipal, Darwin Eslava, informó que dicha iniciativa tiene el objetivo de liberar las vialidades y con ello mejorar la circulación de los automóviles en avenidas principales de la localidad.

Detalló que estos operativos se realizan de manera permanente, principalmente en las avenidas más transitadas, además de que también se atienden las denuncias ciudadanas que se reciben en el Centro de Emer-

gencias C4 (55 1542 0169).

Las vialidades en las que se efectuó el retiro de obstáculos se encuentran la vía José López Portillo, Boulevard Coacalco, Bosques Central, Bosques de Grosellos y Ex Hacienda San Felipe, por mencionar algunas de las que fueron limpiadas.

El alcalde explicó que entre los objetos que los vecinos colocan se encuentran botes con cemento, conos, piedras y anuncios comerciales, lo que reduce los carriles viales y genera tránsito lento.

Hizo un llamado a la ciudadanía para que eviten la colocación de objetos para apartar lugares, ya que, en caso de reincidir en esta falta administrativa, se impondrá la sanción correspondiente, enfatizó el edil.

# Ofertaron 595 vacantes en la Microferia Virtual

Atizapán ofrece respuesta a necesidades de la gente

**GISELA GONZÁLEZ**

Con la participación de 54 empresas, el gobierno municipal de Atizapán de Zaragoza llevó a cabo la primera "Microferia Virtual Empléate", donde se ofertaron un total de 595 vacantes laborales.

Daniel Ríos Rosas, director de Desarrollo Económico municipal, informó que ingresaron a la plataforma 177 atizapenses en búsqueda de empleo, de 238 aspirantes registrados, explicó que la convocatoria para acceder a este nuevo mecanismo fue lanzada a través de las redes sociales.

Detalló que al menos 130 vacantes ofertadas correspondían a puestos administrativos y operativos, con salarios desde seis mil hasta 45 mil pesos mensuales, con todas las prestaciones de ley.

Los restantes, indicó, eran puestos del sector servicios y comercio.

Por su parte, Herendira Morales Velasco, asesora de la Dirección en Materia de Empleo, enfatizó que la feria virtual es una respuesta a las necesidades de la ciudadanía ante la pandemia del coronavirus.

Reconoció que debido a la contingencia muchas personas se

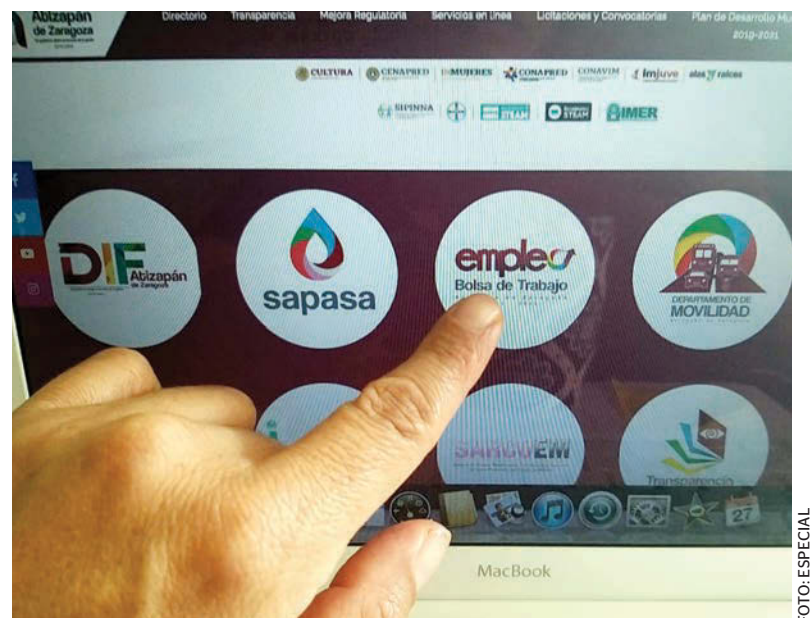


FOTO: ESPECIAL

## Debido a la alta demanda de empleos, se planea realizar la segunda edición

encuentran desempleadas, como consecuencia del cierre de algunas empresas.

La funcionaria municipal apuntó que tras el éxito obtenido de esta primera feria virtual, próximamente puede desarrollarse una segunda edición de la Microferia Empléate.

Las autoridades atizapenses recordaron a los ciudadanos que también existe el portal del empleo en la página oficial del ayuntamiento para consultar en línea la bolsa de trabajo, donde participan empresas que se encuentran asentadas en la localidad y municipios aledaños.

## Analizará TSJEM peticiones de "Presunción de Inocencia"



FOTO: ESPECIAL

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, recibió a una comisión de la agrupación "Presunción de Inocencia y Derechos Humanos" para escuchar sus peticiones y orientarlas.

Mostrando total apertura, se comprometió a analizar las mil 86 causas penales que exponen y formar mesas de diálogo para atender los casos que solicitan.

Luego de este encuentro, los integrantes de esta agrupación dejaron la Plaza de los Mártires, en la capital del estado, donde mantenían un plantón para exigir la aprobación de la Ley de Amnistía.

Centro de Aprendizaje  
**Mount Rose**  
EDUCACIÓN ESPECIAL  
PARA NIÑOS CON PROBLEMAS NEUROMOTORES

**MEJORAMOS SUS DISCAPACIDADES Y POTENCIALIZAMOS SUS CAPACIDADES**

- \*Terapia Física
- \*Terapia de Lenguaje
- \*Terapia Ocupacional
- \*Terapia Psicológica
- \*Escuela para Padres
- \*Artes Plásticas
- \*Musicoterapia
- \*Educación Física

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
**TODO EL AÑO**

INFORMES:  
Calle Miguel Hidalgo 611 Col. La Providencia  
Metepec, Estado de México  
(casi frente a la prepa del Cenca)  
Tel: 2 75 09 07 / 2 75 03 62

Programa individualizado, cupo limitado

### Índices delictivos se confirman a la baja en Guerrero

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, refirió que continúa en el estado la tendencia a la baja en incidencia delictiva a días de que finalice el presente mes, al tiempo de informar que la Guardia Nacional reforzó la vigilancia en el Hospital de Huamuxtlán, donde la Fiscalía General del Estado realiza investigaciones por el caso del deceso de la directora de esa institución médica.

El Ejecutivo guerrerense, junto con los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal, analizaron la incidencia delictiva que continúa a la baja con un promedio de 3.33 casos por día, en comparación con el año anterior con un registro de cinco casos por día, esto de acuerdo con información del secretario de Seguridad Pública del estado, David Portillo Menchaca.

El titular de la Fiscalía General del Estado, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, informó de los avances en torno a los actos delictivos registrados en las últimas horas en Acapulco, Cochoapa el Grande y Huitzaco, así como de las acciones coordinadas para detener a los actores de estos hechos y dar seguimiento a las investigaciones del homicidio de la directora del hospital de Huamuxtlán, Mérida Honorato.

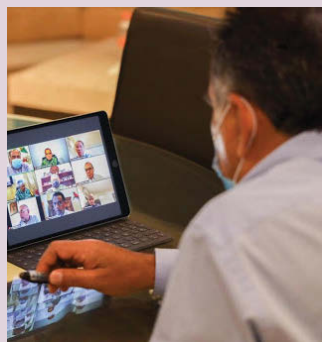


FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

# Exhorta Vargas a apoyar a afectados por huracán Hanna

## El alcalde de Huixquilucan pide donar víveres y ropa

GISELA GONZÁLEZ

**E**nrique Vargas Del Villar, alcalde de Huixquilucan, alista apoyos para los tamaulipecos y neoloneses afectados por el huracán Hanna, en su calidad de presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) y coordinador Nacional de Alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN), lanzó una convocatoria a ciudadanos, simpatizantes y ediles, principalmente del blanquiazul, para donar artículos de primera necesidad.

“Organicemos envíos de víveres, ropa y todo lo necesario para

apoyarlos. Nos necesitan en acción para salir adelante”, comentó en un mensaje el alcalde.

Recordó que los estados afectados enfrentan doble emergencia: el golpe del huracán Hanna y la pandemia por coronavirus, por lo que requieren apoyo especial.

Fue el domingo 26 de julio cuando “Hanna” tocó tierras mexicanas como tormenta tropical, afectando los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y San Luis Potosí.

Según el último reporte de ayer, por parte de las autoridades estatales, sumaban cinco personas las que perdieron la vida a consecuencia de este fenómeno natural.

Actualmente, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lleva a cabo el Plan DN-III en las zonas afectadas, con dos mil efectivos desplegados en las áreas más dañadas por el paso de “Hanna”.

### El presidente municipal llama a la solidaridad para ayudar a los mexicanos de las zonas inundadas por el fenómeno

### En la lucha contra el Covid-19 contamos todos: CMD

“La situación por la que atraviesa Baja California Sur en su lucha contra la pandemia por Covid-19 nos obliga a todos, autoridades y ciudadanos, a continuar en la búsqueda de medidas valientes y sensatas para disminuir los contagios y la pérdida de vidas”, manifestó el gobernador Carlos Mendoza Davis, durante la sesión de trabajo del Comité Estatal de Seguridad en Salud.

Consideró indispensable no relajar la observación de los protocolos que se implementaron para proteger la salud de la población, los cuales requieren la participación de las y los sudcalifornianos mediante el cuidado de la sana distancia, higiene constante de manos y todas las medidas de prevención para lograr que la emergencia de salud muestre algún nivel de aplanamiento.

Por lo que toca las instituciones de gobierno y de salud, “buscaremos medidas responsables que precisan la corresponsabilidad de todos para que logren su cometido. No podemos aflojar el trabajo ante una enfermedad que parece no ceder, y mientras no lo haga debemos pensar en contenernos en donde estamos, y más que pensar en qué otras actividades se van a permitir, es pensar en qué otras medidas preventivas vamos a intentar para que esto no siga creciendo”, señaló.



FOTO: ESPECIAL

### Recorre el gobernador de Tamaulipas colonias afectadas por inundaciones en Reynosa

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, recorrió las colonias que resultaron más afectadas por las lluvias derivadas del paso del huracán “Hanna”, luego de presidir una reunión con autoridades estatales y militares encargadas de implementar el Plan DN-III, en la que firmó la solicitud de Declaración de Emergencia y Desastre para solicitar apoyo del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

La solicitud contempla atención para 69 mil personas de los municipios de Reynosa, en donde hubo 15 mil viviendas afectadas; Valle Hermoso con dos mil; y Díaz Ordaz que registró 250 hogares afectados.

“Esperamos que haya una respuesta favorable para poder atender a todas estas familias, no solamente en Reynosa, sino también, Matamoros, Valle Hermoso”, confió el mandatario estatal al atender y escuchar a los damnificados en las colonias 20 de Noviembre, Unidad Obrera y Lázaro Cárdenas.

El gobernador precisó que fueron 45 colonias afectadas, 23 de ellas en mayor grado, y el resto con inundaciones parciales, por lo que se realizó el recorrido para poder hacer la entrega de kits de limpieza, agua potable, comida caliente y paquetes alimenticios, beneficios que son entregados diariamente en los sectores más necesitados.



FOTO: ESPECIAL



INDIGO STAFF

#MedioAmbiente

# Deja 'Hanna' tres muertos

El fenómeno meteorológico ocasionó afectaciones en 54 colonias de tres entidades; además se reportaron 87 personas rescatadas y 769 evacuadas



El fenómeno meteorológico ocasionó afectaciones en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

**David León Romero, de Protección Civil detalló que hasta el momento suman 54 colonias con afectaciones en el país**

fallecidas y más de 320 afectaciones a la infraestructura pública", agregó.

La Coordinación Nacional de Protección Civil reportó daños en 14 municipios de Nuevo León, tras el paso de la tormenta tropical "Hanna", en un informe preliminar.

Además se incluyeron en el reporte dos deslizamientos de tierra, 173 personas en refugios temporales, 78 personas rescatadas, 709 evacuadas y tres desaparecidas.



**Unión de esfuerzos ESPECIAL**

Con el propósito de analizar temas relacionados a la reapertura económica en las entidades federativas, el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, se reunió con el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHyCP), Arturo Herrera Gutiérrez.

A la reunión, celebrada en la Ciudad de México, asistió el secretario de Finanzas, Daniel Pedroza Gaitán y el Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHyCP, Fernando Arechederra Mustre, donde se abordaron temas como la situación económica y fiscal del país.

Carreras López destacó que en este encuentro se reiteró la importancia de la unión de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno para buscar e impulsar una reapertura económica.

## REDES DE PODER



### Una 'vaquita' para el internet

Tan dura está la austeridad republicana que ni para "googlear" al personal les alcanza en la CNDH. Hace una semana, tras el cese de **Alejandra Ezeta** en la Dirección de Comunicación Social -conocida de **Olga Sánchez Cordero**, no se pierdan este dato- colocaron

a una historiadora de nombre **Saray Curiel**. Lo que se les "pasó" fue que era una autora de un libro crítico contra **Andrés Manuel López Obrador** y apenas el domingo decidieron que "muchas gracias, mejor no". Pero no tuvieron la gentileza ni de elaborar un comunicado por el cese. Fuentes

allegadas nos comentan que esta semana se trabajará con el equipo actual de Comunicación porque labores hay, y de sobra, lo que no hay es director del área, pero continúa la búsqueda de perfiles.

### Acusan intromisión

A 159 días de huelga, el conflicto entre la **Agencia de Noticias del Estado Mexicano** y el **Sindicato Único de Trabajadores** de Notimex sigue muy lejos de poder resolverse; aunque en las reuniones de esta semana se han acercado posiciones y ambas

partes han cedido, la reinstalación de 40 trabajadores cercanos al exlíder sindical **Conrado García** sigue siendo el gran escollo. Durante la mesa de ayer, además, estuvo presente, respaldando al Sindicato, el abogado **David González**, en representación del líder telefonista, **Francisco Hernández Juárez**, lo que Notimex consideró como una intromisión en las negociaciones y la confirmación de que hay otros intereses en juego.

### Prueba superada

El equipo de la **Coordinación de**

**Comunicación del Consejo de la Judicatura Federal** superó las expectativas al comunicar, con todo el detalle posible, las incidencias de la audiencia inicial de **Emilio Lozoya**. Había muchas dudas respecto a la información que se estaría compartiendo a través del chat de WhatsApp habilitado para compartir los pormenores de la audiencia, pero salvo un retraso debido a pruebas de audio, la difusión puede considerarse exitosa. Ahora el reto será ofrecer nuevas opciones, como la transmisión en tiempo real. Veremos.

# Reprobada en titulación

#MeQuieroTitularUNAM

POR LAURA ISLAS  
@lau\_daconte

La pandemia por coronavirus ha sido el periodo de prueba más difícil para los egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que están en proceso de titulación.

Durante cuatro meses, los trámites de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la universidad han estado suspendidos debido a la contingencia sanitaria, lo que ha impedido a cientos de graduados obtener su título.

Aunque la UNAM anunció ayer por la tarde la reactivación de sus trámites de titulación y graduación, así como los correspondientes para presentar exámenes profesionales y de grado a partir del 3 de agosto, ya es demasiado tarde en algunos casos.

La falta de este documento ha traído al menos cuatro graves consecuencias a quienes buscan continuar sus estudios, explican integrantes del movimiento estudiantil #MeQuieroTitularUNAM, que nació hace unos días y abanderó esta causa.

Les impide comenzar un posgrado en el extranjero; acceder a una beca o a un préstamo; beneficiarse de una beca nacional, e iniciar o mantenerse en un posgrado en el país.

Actualmente, la falta de este documento también pone en riesgo el futuro académico de egresados aceptados en maestrías o doctorados en universidades de Alemania, Bélgica, Malasia, Francia, Canadá, China, EUA, Inglaterra, Finlandia, Israel, Costa Rica, Países Bajos y Suiza, cuyo lugar está condicionado a la obtención del título.

De igual forma, hay graduados que han perdido oportuni-

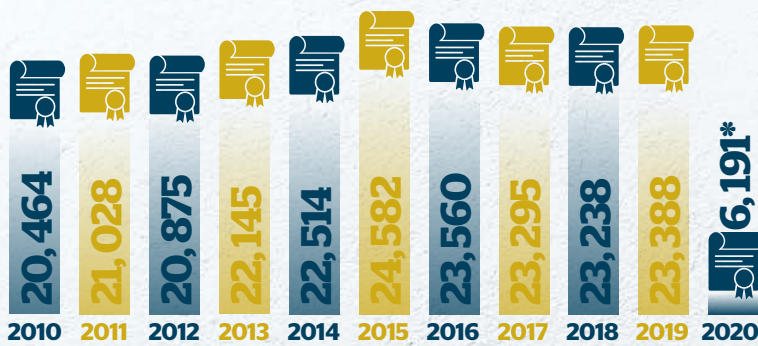


**Es muy frustrante el toparse con paredes en todas partes en la administración de la UNAM, los profesores nos quieren ayudar, hacen lo posible, pero te dicen, es que no se puede por la Dirección General de Administración Escolar"**

**Andrés Ordorica Fernández**  
Egresado de la Facultad de Química; corre el riesgo de no poder cursar su posgrado en EU

## A LA BAJA

El número de títulos expedidos por la máxima casa de estudios disminuirá en este 2020 respecto a los años anteriores hasta en un 70 por ciento, según estimaciones del movimiento #MeQuieroTitularUNAM, elaboradas con datos de la DGAE



\*Hasta marzo del 2020, cuando se suspendieron los trámites de titulación

dades de empleo por carecer de este diploma.

"Es grato para nosotros saber que hay un comunicado estableciendo una fecha, pero desafortunadamente no indica ningún procedimiento claro, salvo enviar un correo a nuestras facultades.

"Nos da esperanza, pero la situación puede cambiar del 28 de julio al lunes 3 de agosto, como ha ocurrido en diversos comunicados de la UNAM", menciona Agueda de la Vega Díaz, vocera de #MeQuieroTitularUNAM y quien fue becada por la Universidad de Tel Aviv para continuar sus estudios.

Ayer, la universidad publicó dos boletines. En uno decía que los trámites se reactivarían en

aquellos estados donde el semáforo por coronavirus estuviera en amarillo, aunque resultaba confuso porque también se mencionaba a lo largo del texto que sería en las entidades donde el semáforo estuviera en color anaranjado.

Sin embargo, a los pocos minutos la UNAM envió otro comunicado, pidió anular el primero y no hizo ninguna referencia al semáforo epidemiológico.

"También habría que aclarar que los trámites de becas de Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y préstamo FUNED ya terminaron. O sea, no pudimos aplicar este año y las consecuencias son irreversibles", agrega.

## Nuevo movimiento estudiantil

Ante la falta de una solución de las autoridades universitarias para que los alumnos puedan obtener su título, egresados afectados lanzaron este fin de semana en redes sociales el movimiento #MeQuieroTitularUNAM, que tan solo en su página de Facebook "Titulación UNAM 2020" ya tiene más de mil miembros.

El grupo que surgió hace unos días como una respuesta a la suspensión de trámites administrativos en la UNAM, busca recabar información sobre las afectaciones derivadas para exigir a la institución que continúe con los procesos.

Entre sus primeras acciones redactaron una carta abierta dirigida a las autoridades universitarias encabezadas por el rector Enrique Graue Wiechers, donde exponen los problemas de titulación derivados de la pandemia de COVID-19 y exigen respuestas.

La misiva fue compartida en redes sociales el pasado lunes 27 de julio y hasta ayer llevaba más de 400 firmas de alumnos en esta situación; de acuerdo con integrantes del movimiento, se prevé que sea entregada la próxima semana de manera oficial a la UNAM.

"El objetivo de esta comunicación no es tocar casos particulares, sino obtener respuestas administrativas para seguir adelante con trámites que llevan



## La Universidad Nacional Autónoma de México

otorga a

el título de



Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México que no han podido obtener su título por la pandemia, iniciaron un movimiento para exigir la entrega de este documento, pues la falta del mismo podría provocar que muchos de ellos pierdan becas, la oportunidad de realizar estudios de posgrado o de obtener un empleo

*en atención a que demostró tener hechos los estudios autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en Consejo Universitario el día 29 de julio de 2020. Por mi Raza hablará el Espíritu en la misma ciudad de México Distrito Federal el día 29 de julio de 2020.*

**La falta de un título trae consigo al menos cuatro consecuencias graves para los egresados: impide comenzar un posgrado en el extranjero, acceder a una beca o a un préstamo, beneficiarse de una beca nacional o iniciar y mantenerse en un posgrado en el país**

meses retrasados y que nos ponen en una situación de vulnerabilidad ante un sistema que brinda poca o nula seguridad social a las y los jóvenes, ya sea en el mercado laboral, la situación judicial, económica o la formación académica", se lee.

Jorge Mendoza, egresado de la Facultad de Derecho y también miembro del movimiento, explica que al tener suspendidos los trámites de titulación, la universidad vulnera ciertos derechos como el de acceso a la información y el de acceso al trabajo.

Aunque entienden el contexto de la pandemia, no es comprensible que la UNAM, siendo una de las universidades líderes en Latinoamérica, tenga una estructura tan compleja que no pueda brindar soluciones a sus estudiantes que están atorados en este proceso, dice Carlos Hernández, quien está en riesgo de perder una beca en el Tecnológico de Monterrey para continuar sus estudios de ingeniería.

Los universitarios aseguran que los coordinadores de las facultades y sus profesores hacen todo lo posible por ayudarlos, pero no es suficiente para obtener sus papeles.

"Es muy frustrante el toparse con paredes en todas partes en la administración de la UNAM, los profesores nos quieren ayudar, hacen lo posible, pero te dicen, es que no se puede por DGAE, pero hagamos la revisión por fuera para que ya estés en esa parte", cuenta Andrés Ordorica Fernández, egresado de la Facultad de Química, quien también ve tambalear su posgrado en Estados Unidos.

**Los planes para comenzar posgrados o realizar estancias en el extranjero se han visto frustrados o están en riesgo de no realizarse para aquellos estudiantes de la UNAM que no han podido obtener su título por la crisis sanitaria**

**E**l sueño de Agueda de la Vega de realizar una maestría en la Universidad de Tel Aviv, en Israel, está en riesgo de no consolidarse por la suspensión que la UNAM realizó a los trámites de titulación durante la pandemia.

"Este deseo nació en la universidad a raíz de estar tan cerca de todo el intercambio de ideas, de poder constatar que las investigaciones trascendentes son internacionales e interdisciplinarias, es decir, no son de un país, ni de una sola disciplina", menciona.

El año pasado, Agueda realizó una estancia de investigación en esa institución de educación superior y ahí surgió su



Alumnos de la UNAM enviarán una carta al rector Enrique Graue solicitando se entreguen sus respectivos títulos a los egresados.



# UNIVERSITARIOS EN EL LIMBO

**Al tener suspendidos los trámites de titulación, la Universidad Nacional Autónoma de México vulnera derechos como el acceso a la información y al trabajo**

lucha por continuar su preparación en ese país.

Tras dos meses de trámites fue aceptada, pero no pudo aplicar a una beca Conacyt debido a que no cuenta con su título todavía; aunque explicó su situación a través de una carta no fue suficiente.

"Afortunadamente yo tengo una beca por parte de la universidad de Tel Aviv, porque si no sería impagable y yo no puedo, pero mi estadía, mi permanencia en el posgrado de maestría está sujeta a que entregue mi título", menciona.

Su beca cubre la matrícula y además tiene la opción de trabajar dentro de la universidad como ayudante de investiga-

dor, por lo que lamenta que su plan se vea interrumpido por la falta de su diploma.

"Sería muy feo, porque no pude aplicar a la beca en mi país y ya lo solucioné, pero aún

así estoy en riesgo de perder lo ganado", dice.

Andrés Ordorica Fernández, egresado de la Facultad de Química, está en una situación similar.

Él fue aceptado en un posgrado en la Universidad de Vanderbilt, Estados Unidos, y la beca también la consiguió en esa misma institución para cubrir su matrícula.

"Como asistente puedes ganar lo suficiente para vivir. Sin embargo, a pesar de que ya resolví esa parte no puedo arreglar lo del título, tengo meses tratando de arreglarlo y es muy frustrante el toparse con paredes en todas partes de la administración de la UNAM", dice el joven que estudió Ingeniería Química.

Andrés menciona que conoce a quienes también han perdido oportunidades laborales porque están de becarios y no han sido contratados por falta del título.

"Esta situación de incertidumbre se vuelve peor porque no tienes nada definido: no eres ni estudiante, ni egresado y no sabes cuánto va a durar la pandemia; y sé que otras instituciones aunque no sean públicas, instituciones privadas, han hecho más eficiente la obtención del título y yo creo que eso sí nos pone en desventaja", dice.

**Decenas de estudiantes egresados han perdido oportunidades laborales por falta de un título que los certifique en su rama**

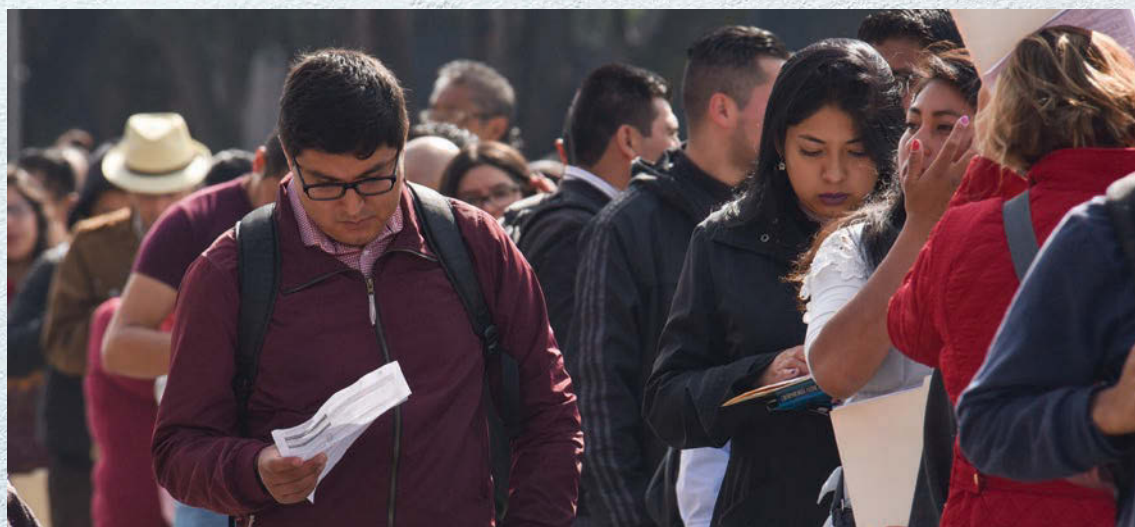


FOTO: CUARTOS CURO

# AYUDAS ESTANCADAS

**La fallas administrativas de la máxima casa de estudios impiden a sus estudiantes egresados aplicar u obtener becas para continuar con sus actividades académicas tanto en el país como a nivel internacional**

**L**os egresados que quieren continuar sus estudios de posgrado en el extranjero no son los únicos afectados por la falta de un título universitario, también lo son quienes tienen previsto hacerlo en México.

Carlos Hernández, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, tiene una beca para realizar estudios de maestría en el Tecnológico de Monterrey que está en riesgo.

“Me están diciendo que si no entrego el título para septiembre, adiós a todo. Igual con Funed, que es un fondo de apoyo para préstamos para este tipo de posgrados, el cual no puedes obtener porque simple y sencillamente no demuestras que tienes el título”, dice.

Él menciona que ya realizó todos sus trámites y lo único

**Jorge Mendoza, egresado de la Facultad de Derecho, relata que debido a la tardanza en su trámite de titulación desistió en buscar una beca para estudiar un posgrado**

que necesita es recoger su título, pero no lo puede hacer porque los procesos de la DGAE de la UNAM están todavía suspendidos.

“Ese trámite me está atorando porque es nada más llegar a la DGAE y ‘ten tu título’ y que me digan ‘ahora arréglate con la SEP para la cédula’”, comenta.

Además también le afecta en lo laboral, porque aunque tenga más experiencia que otros competidores, al no contar con este diploma muchas veces no lo contratan, señala.

Jorge Mendoza, egresado de la Facultad de Derecho, relata que debido a la tardanza en su trámite de titulación desistió en buscar una beca para estudiar un posgrado.

“No tengo título y la fecha de examen profesional también me la cambiaron, primero para diciembre y luego para enero, entonces al no tener ninguna certeza tampoco puedes pedir a otras universidades una beca”, agrega.



**Me están diciendo que si no entrego el título para septiembre, adiós a todo. Igual con Funed, que es un fondo de apoyo para préstamos para este tipo de posgrados, el cual no puedes obtener porque simple y sencillamente no demuestras que tienes el título”**

**Carlos Hernández**  
Egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM



**Afortunadamente yo tengo una beca por parte de la universidad de Tel Aviv, pero mi estadia, mi permanencia en el posgrado de maestría está sujeta a que entregue mi título”**

**Agueda de la Vega Díaz**  
Vocera de  
#MeQuieroTitularUNAM



La UNAM envió un comunicado a los alumnos informando que se renovarán los trámites a partir del 3 de agosto, sin embargo hay mucha incertidumbre al respecto.

## La historia se repite

**H**ace más de 20 años, Viviana Mondragón no pudo tener la oportunidad de hacer una estancia en el extranjero debido a la huelga de 1999 de la UNAM.

“Yo quería participar en un programa de movilidad estudiantil para hacer un semestre en la universidad de McGill, en Canadá, pero no flexibilizaron la convocatoria, de tal

forma que mi generación y la que seguía no tuvimos forma de cumplir con los requisitos y créditos necesarios”.

Ahora, Viviana Mondragón es maestra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y acusa que es lamentable que se pierdan oportunidades por situaciones ajenas a los estudiantes.

POR EDUARDO BUENDÍA  
@ebuendiad

**A**l fin Emilio Lozoya Austin habló ante un juez. Aunque la primera audiencia se realizó mediante videoconferencia en un hospital del sur de la Ciudad de México por los problemas de salud que padece el extitular de Petróleos Mexicanos (Pemex), el protagonista de uno de los juicios más trascendentales de la política mexicana dio la cara.

El exfuncionario fue tajante desde el inicio de la audiencia al declararse inocente de adquirir un inmueble con recursos de procedencia ilícita con supuestos sobornos que le habrían entregado a cambio de la compra de la planta Agronitrogenados a Altos Hornos de México cuando fungió como director general de Pemex.

Tras la evaluación de los elementos de prueba entregados por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el juez de control José Artemio Zúñiga Mendoza determinó vincular a

**Emilio Lozoya continuará bajo vigilancia, se le colocará un localizador electrónico y deberá entregar su pasaporte y visa para evitar que salga del país**

proceso a Lozoya Austin después de 11 horas de audiencia.

También se le impusieron una serie de medidas cautelares por lo que continuará bajo vigilancia de la Policía Ministerial en el hospital que se encuentra y se le colocará un localizador electrónico que él deberá pagar; además de que deberá entregar su pasaporte y visa para evitar que salga del país.

Desde sus primeras intervenciones, Lozoya Austin dejó en claro que más personajes fueron partícipes de los delitos que se le imputan y reiteró su voluntad de cooperar con la justicia para que los responsables comparezcan.

“Mi compromiso fue renunciar al juicio de extradición para que se aclare mi situación jurídica y en el momento de la exposición de datos de prueba demostraré que no soy responsable ni culpable de los delitos que se imputan”, dijo el exdirector de Pemex en la audiencia inicial de formulación de imputación por el caso de Agronitrogenados.

En la causa penal 211/2019 la FGR establece que entre junio y noviembre de 2012 Alonso Ancira, a través de Altos Hornos de México, transfirió 3 millones de dólares a una cuenta de la compañía Tochos Holding Limited, de la cual se identifica a Gilda Susana, hermana de Emilio Lozoya, como la beneficiaria.

En la investigación se asienta que 34.2 millones de pesos transferidos sirvieron para la compra de una casa en la colonia La Retana, en la zona de Lomas de Bezarras, en la alcaldía Miguel Hidalgo de la capital.

La demanda indica que, tras las transferencias y la compra del inmueble, Lozoya alentó una actividad ilícita al proponer ante el Consejo de Administración de Pemex la compra de Agronitroge-

**Como comenta mi abogado quisiera añadir y hacer de su conocimiento con relación a los hechos objeto de esta investigación, fui sistemáticamente intimidado, presionado e instrumentalizado”**

**Emilio Lozoya**  
Exdirector de Pemex

nados al argumentar la relevancia de producir fertilizantes y la importancia que tendría la adquisición para Pemex.

La decisión de la compra se acordó en julio de 2013 por el Consejo y en diciembre de ese mismo año se concretó la compraventa mediante la empresa PMI Holdings, filial de Petróleos Mexicanos, que aprobó 455 millones de dólares para la adquisición de la planta y otros 200 millones para rehabilitarla y modernizarla.

Al realizar una revisión sobre la adquisición de Agronitrogenados, se determinó que el 60 por ciento de los activos de la planta debían ser reemplazados, también se establece que una planta nueva hubiera tenido un costo de 200 a 300 millones de dólares.

“Se puede afirmar que usted adquirió un bien inmueble en territorio nacional con conocimiento de que el recurso para la compra provenía de un origen ilícito, porque en fechas anteriores hubo

**El exdirector de Pemex enfrentó su primera audiencia por el caso Agronitrogenados, en la cual se declaró inocente de los cargos y aseguró que fue presionado para realizar operaciones ilícitas, tras 11 horas de presentar elementos de prueba el juez determinó vincularlo a proceso**

**#Agronitrogenados**

**LOZOYA,**  
**LLEGÓ LA HORÁ**



un acuerdo entre usted y Alonso N. para que una vez en el cargo de Pemex promoviera y alentara de manera indebida la compra de una empresa inactiva con un precio superior al valor real”, indicó el juez a Emilio Lozoya.

La UIF, por su parte, presentó elementos de prueba para determinar que el último beneficiario de las transferencias a Tochos Holding Limited era el exdirector de Pemex y no su hermana Gilda Susana.

Otro de los indicios son los avilíos que se hicieron sobre la planta de Agronitrogenados, ubicada en la zona de Pajaritos, Veracruz, y el sobrepago que se pagó por la propiedad.

Emilio Lozoya enfrentará hoy una segunda audiencia por el caso Odebrecht y la supuesta recepción de sobornos a cambio de contratos.

### Criterio de oportunidad

En su defensa, Lozoya Austin manifestó que denunciará a los autores de los hechos por los que se le imputan y reiteró su disposición para colaborar y señalar a otros responsables.

“Como comenta mi abogado quisiera añadir y hacer de su conocimiento con relación a los hechos objeto de esta investigación, fui sistemáticamente intimidado, presionado e instrumentalizado”, expresó el exdirector de Pemex.

Por su parte, el juez Zúñiga Mendoza dejó al descubierto que Lozoya busca un criterio de oportunidad, el cual solicitó a la FGR con el propósito de reve-

**Lo primero que debemos tomar en cuenta para que se le otorgue es que la Fiscalía debe constatar que se haya garantizado la reparación del daño a la víctima. Aquí tenemos un ofendido que es Pemex y se habla de una cantidad muy importante de dinero”**

**Paulo Díez Gargari**  
Abogado

lar más datos relevantes para la investigación sobre el caso de Agronitrogenados.

Para el abogado Paulo Díez Gargari es importante conocer bajo qué términos el exdirector de Pemex podría acceder al criterio de oportunidad.

“Lo primero que debemos tomar en cuenta para que se le otorgue es que la Fiscalía debe constatar que se haya garantizado la reparación del daño a la víctima. Aquí tenemos un ofendido que es Pemex y se habla de una cantidad muy importante de dinero”, comenta.

El especialista en materia legal agrega que otro de los puntos por los cuales Lozoya podría beneficiarse de la figura del criterio de oportunidad es entregar pruebas que lleven a la investigación de otros delitos o se señale a personajes que también formaron parte de los actos de corrupción.

“Esa información debe ser esencial y eficaz para la persecución de un delito más grave del que se le imputa (...) lo que debería ocurrir es que tendría que señalar a alguien que haya generado una mayor afectación o una responsabilidad mayor, puede uno pensar en los miembros del Consejo directivo, Luis Videgaray (exsecretario de Hacienda) o el expresidente Peña Nieto”, agrega Díez.

#COVID-19

# EL DILEMA ECONÓMICO

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a Ciudad de México tiene un camino difícil a la recuperación económica por la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

También está en una encrucijada en la que los recortes presupuestales para no endeudarse financieramente podrían ser más perjudiciales y alargar la crisis.

De marzo a junio, según datos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) se han perdido 197 mil empleos en la ciudad.

A nivel nacional, el Banco de México prevé una caída de 8.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en este año.

Sin embargo, el Gobierno capitalino ha decidido no recurrir a los créditos bancarios para combatir la crisis.

En su lugar, ha recortado el gasto público, por lo que especialistas consideran que la ciudad está en un dilema.

Al preferir los recortes presupuestales podría haber una disminución de la capacidad adquisitiva y menos inversión, lo que agravaría la crisis económica.

Para evitar esto podría recurrir a la deuda, ir en contra de la corriente financiera negativa y generar inversiones, señalan.

Sin embargo, las autoridades han rechazado los créditos bancarios y desde mayo comenzaron las reducciones al gasto público.

**La capital del país decidió recortar el gasto público para enfrentar la pandemia por COVID-19, pero esta decisión podría alargar la crisis económica, según especialistas**



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha decidido no recurrir a préstamos para combatir la crisis económica.

## Los recortes

El 18 de mayo pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el recorte de 10 por ciento a las 20 dependencias públicas de la administración central.

Según la información difundida, ese porcentaje equivale a 20 mil millones de pesos.

Mientras que el Congreso local aprobó el 22 de junio una reforma a la Ley de Austeridad y Transparencia en Remuneraciones, para

que en caso de contingencia sanitaria, el gobierno pueda disponer de hasta el 10 por ciento del presupuesto de alcaldías y órganos autónomos.

Este recorte se puede hacer sin consultar a los diputados, solo con la solicitud de la Secretaría de Administración y Finanzas.

De concretarse el ajuste, serían 4 mil millones de pesos los que podría disponer el gobierno para la contingencia.

FOTO: CUARTOSCURO





### Deuda bien utilizada, benéfica

Leticia Armenta, economista del Tecnológico de Monterrey, considera que los estragos económicos de la pandemia ya se empiezan a reflejar en las cifras de desempleo, pero todavía no se manifiestan completamente.

Explica que apenas reinician las actividades productivas, por lo que se desconoce el total de empresas que no podrán abrir una vez terminada la contingencia sanitaria.

“En los últimos meses del año y el 2021 es cuando vamos a resentir el impacto de la pandemia, muchos efectos aún no son tan perceptibles porque apenas es-

## El Gobierno capitalino recortó el 10 por ciento de su presupuesto a 20 dependencias, lo que equivale a un ahorro de 20 mil millones de pesos

tamos viendo qué negocios no van a poder reabrir porque no soportaron la contingencia”, afirma.

En situaciones similares, dice la especialista, los gobiernos deciden recurrir a la deuda para tener solvencia y generar inversión.

“La deuda es una de las prácticas más recurrentes y cuando es bien utilizada, es benéfica”, menciona.

No obstante, señala que la tónica del gobierno es no endeudarse

para respetar su meta de reducir lo que la capital debe.

De acuerdo con el Informe de la Situación de la Deuda Pública del Primer Trimestre de 2020, la capital debe 86 mil millones de pesos.

En los últimos dos años, el saldo ha tenido un crecimiento real de 0 por ciento en comparación con otros ejercicios; en 2015 aumentó hasta 5.3 por ciento.

Sin embargo, advierte, recortar

el gasto público puede alargar la crisis porque se está disminuyendo la capacidad de inversión, incluso, podría afectar a funcionarios públicos.

“Si la lógica del gobierno fuera actuar contra el ciclo económico podríamos pensar en una recuperación más rápida pero habrá reducciones, lo que implica que la crisis podría ser más profunda”, señala.

Explica que la deuda es neutra, no es positiva ni negativa, porque bien aplicada en proyectos de inversión e infraestructura genera condiciones que permiten su pago.

Si es mal aplicada, afirma, puede derivar en recortes de personal, del presupuesto o más endeudamiento.

En la crisis por el sismo de septiembre de 2017, el Gobierno capitalino encabezado por Miguel Ángel Mancera optó por pedir un crédito.

La deuda de la ciudad creció 5 por ciento tan solo de noviembre a diciembre de ese año al aumentar el saldo negativo de 76 mil 763 millones de pesos a 80 mil 499 millones.

Armenta considera que la capital debe contemplar la opción de endeudarse para poder salir adelante más rápido, siempre y cuando esos recursos se destinen a revertir las repercusiones económicas de la pandemia.

### Transparencia, la clave

Antes de endeudarse, el Gobierno capitalino debe transparentar la situación de las finanzas públicas para focalizar los recursos donde se necesitan, considera Mauricio Tabé Echartea, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local.

No obstante, dice el legislador, las autoridades no han respondido los llamados de su grupo parlamentario para que explique cómo se han gastado los recursos durante la contingencia sanitaria por COVID-19.

“Es clave que haya debate de la caída de los ingresos, quizá no se necesita la deuda y solo reajustar”, menciona.

Añade que es responsabilidad del gobierno tener los recursos suficientes para evitar la pérdida de empleos a través de subsidios a las empresas y también asegurar un ingreso mínimo vital que ayude a las familias a alimentarse.

# 197,000

empleos se han perdido en la CDMX

# 8.8

por ciento se prevé en la caída del PIB a nivel nacional

**En los últimos meses del año y el 2021 es cuando vamos a resentir el impacto de la pandemia, muchos efectos aún no son tan perceptibles”**

**Leticia Armenta**

Economista del Tecnológico de Monterrey

#ConflictoDeInterés

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**L**as nuevas sanciones impuestas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) contra empresas farmacéuticas vinculadas con el exsuperdelegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, golpean directamente sus aspiraciones políticas y su proyecto por hacerse de la alcaldía de Guadalajara en el año 2021.

A sólo dos meses de que el político y empresario farmacéutico comenzara a ventilar públicamente sus intenciones por aparecer en la boleta en la elección que se aproxima, arriban este nuevo par de penalidades desde la dependencia anticorrupción que encabeza Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.

En este caso los corporativos sancionados fueron Lomedic y Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), ambas castigadas con multas millonarias y con inhabilitaciones que les impiden obtener contratos gubernamentales por más de dos años.

La primera empresa, señaló la SFP, "recibió una multa de más de un millón pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses, debido a que proporcionó información falsa en diversos procedimientos de contratación convocados por los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)".

Mientras que Abisalud "fue sancionada por su participación en una licitación pública para adquirir medicamentos y material de curación convocada por el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes y en el que de igual

manera proporcionó información falsa por lo que se le asignó una multa de un millón 051 mil 500 pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses".

Los efectos de la inhabilitación cubren todo el territorio nacional, siempre y cuando haya recursos federales involucrados, pues así lo señalan las sanciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación: "Las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México deberán cumplir con lo señalado en esta circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo federal".

Buena parte de la fortuna que ha hecho el jalisciense ha derivado de contratos gubernamentales, por lo que esta prohibición para fungir como proveedor de los órganos de gobierno a nivel nacional debe representarle una afectación relevante a sus finanzas.

ReporteÍndigo ha documentado que la red empresarial vinculada con Lomelí Bolaños recibió contratos gubernamentales federales, estatales y municipales por al menos ocho mil 840 millones 267 mil 897 pesos en el lapso 2007-2019, considerando las firmas Lomedic, Abisalud, Laboratorios Solfran y

**Sólo unos meses después de que Carlos Lomelí hiciera públicas sus intenciones de contender por la alcaldía de Guadalajara, la Secretaría de la Función Pública (SFP) impuso nuevas sanciones a farmacéuticas ligadas con el empresario y político**

# LA LARGA NOCHE DE L



**(Lomedic) recibió una multa de más de un millón pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses"**

Comunicado de la SFP



# LOMELÍ

## LOS CASTIGOS

Estas son las posibles sanciones por faltas graves ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa:



**I.** Suspensión del empleo, cargo o comisión



**II.** Destitución del empleo, cargo o comisión



**III.** Sanción económica



**IV.** Inhabilitación temporal (hasta de 20 años) para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

Fuente: Ley General De Responsabilidades Administrativas. Artículo 78.

Grupo Quiropráctico del Bajío (“Los tentáculos de Carlos Lomelí, el Zar de las medicinas”, publicado el 12 de agosto de 2019).

### Sanciones por venir

La embestida anticorrupción que ha emprendido la SFP de Irma Eréndira Sandoval contra el entramado empresarial de Lomelí Bolaños no tiene visos de que vaya a terminar pronto, por el contrario, todo indica que esa dependencia aún tiene preparados otros golpes contra el otrora superdelegado federal de Jalisco.

El 15 de julio de 2019 la SFP dio a conocer que tenía siete procesos sancionatorios en marcha contra el jalisciense: “Hasta el momento la Función Pública ha abierto de oficio siete expedientes. Cuatro de ellos se centran en empresas relacionadas con Carlos Lomelí Bolaños y tres indagan presuntas conductas contrarias a la legalidad”.

Aquel día la titular de la SFP, Sandoval Ballesteros, dijo: “Hoy, ya no hay cabida para privilegios, para conflictos de interés, ni para el predominio de los intereses privados sobre el superior interés público” (tres días antes, el

## Los casos que lo involucran, por implicar faltas graves, han llegado hasta el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, según la Función Pública

12 de julio, Lomelí Bolaños había tenido que separarse de su puesto como superdelegado federal).

Unos meses después, el 13 de septiembre de 2019, la SFP dio a conocer los primeros resultados de esas pesquisas, al señalar que había impuesto “tanto a Lomedic, como a Laboratorios Solfran una multa por un millón 051 mil 500 pesos, además de inhabilitar a ambas empresas por 2 años y seis meses”.

La SFP sancionó a esas empresas ligadas con el jalisciense como “resultado de minuciosas investigaciones en las que se identificó que ambas firmas falsearon información al participar en contrataciones públicas”.

La falta detectada fue que “las dos empresas manifestaron que no contaban con ningún integrante que fuera servidor público, cuando en

realidad una persona, que en ese momento era diputado federal, era integrante de las mismas, lo que incumple con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”.

### Al banquillo del Tribunal

Sin embargo, los problemas legales para Lomelí Bolaños podrían profundizarse en el corto plazo si, como lo ha dicho la titular de la SFP, Sandoval Ballesteros, interviene el Tribunal Federal de Justicia Administrativa para la imposición de nuevas sanciones contra su red farmacéutica.

El 23 de enero de 2020, Sandoval Ballesteros reveló que aquellas primeras sanciones de septiembre de 2019 se consideran faltas graves, por lo que los casos fueron remitidos al Tribunal para su resolución final.

“De hecho, siete líneas de investigación a algunas empresas vinculadas al exfuncionario público, en este caso exdelegado. Culminamos dos de estas investigaciones concernientes a contrataciones públicas y empresas vinculadas al exdelegado con inhabilitaciones. (...) Inhabilitamos la empresa llamada Lomedic, y otra vinculada también, que es Laboratorios Solfran”.

Y aunó: “Sí encontramos que hay elementos, sin manchar y sin atacar la presunción de inocencia, elementos de posible asignación de una falta administrativa. En este caso sería una falta administrativa grave y por lo tanto también tendría que sustanciar y resolver el Tribunal Electoral de Justicia Administrativa de acuerdo a lo que nos indica la aplicación de la Ley General de Responsabilidades (...). Entonces, es el Tribunal Federal de Justicia Administrativa que en su momento resolverá”.

**(Abisalud) fue sancionada por su participación en una licitación pública para adquirir medicamentos y material de curación (...) se le asignó una multa de un millón 051 mil 500 pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses”**

Comunicado de la SFP

**POR MARA ECHEVERRÍA**  
mara.echeverria@reporteindigo.com

**#HeForShe**

**L**a emergencia sanitaria amenaza con ampliar la brecha de género que existe en el mundo. Con el confinamiento para mitigar los contagios de COVID-19, las mujeres están más expuestas a vivir situaciones que van desde las afectaciones económicas hasta el aumento de las labores no remuneradas.

Esta situación ha encendido las alertas de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales consideran que esta crisis frenará el progreso de los últimos 30 años para acortar la brecha de la inequidad de género.

En el mundo hay más de siete mil millones de habitantes y de ellos 49.5 por ciento son mujeres, de acuerdo con datos de la ONU, y con el confinamiento la mayoría se encuentra en una situación vulnerable, dado que se han incrementado sus labores no remuneradas y de cuidado como resultado del cierre de escuelas y las necesidades de atención de las personas mayores.

También están los casos de aquellas mujeres que se han quedado sin empleo o que trabajan en sectores como el de servicios, turismo, consumo o salud -en plazas como mucamas o enfermeras-, por lo que están expuestas a contraer la enfermedad.

“Las mujeres han quintuplicado sus labores para poder perseverar sus empleos y además han tenido que aceptar una reducción en el salario”, opina Lizbeth Ortiz Acevedo, doctoranda en Estudios de las Mujeres y de Género por la Universidad de Granada.

La ONU estima que con la pandemia las oportunidades eco-

# LA BRECHA DEL COVID-19

**La pandemia deja en evidencia la vulnerabilidad del sistema social y del económico, al tiempo que amenaza con profundizar la desigualdad de género**

**“La desigualdad económica está construida sobre la desigualdad de género, por ello las mujeres estamos en la parte más baja de la pirámide y tendremos más probabilidades de ocupar empleos precarios”**

**Lizbeth Ortiz**

Doctoranda en Estudios de las Mujeres y de Género en la Universidad de Granada

nómicas serán menores, por ello para el organismo internacional es imperante que las niñas y las mujeres estén al centro de los esfuerzos para la recuperación de los países.

“Casi el 60 por ciento de las

mujeres en todo el mundo trabajan en la economía informal, ganan menos, ahorran menos y corren un mayor riesgo de caer en la pobreza. A medida que las empresas cierran, millones de empleos de mujeres han desaparecido”, declara António Guterres, secretario general de la ONU.

Por su parte, el FMI considera que los empleos en los que la mayoría de las mujeres se desarrolla requieren ser presenciales, por lo que un alto porcentaje no tiene opción al trabajo remoto.

En Estados Unidos, alrededor del 54 por ciento de las mujeres que se emplean en sectores sociales no pueden teletrabajar. En Brasil esta cifra aumenta a 67 por ciento y en los países de bajos ingresos la cifra crece a 88 por ciento.

Esta situación pone en riesgo a la economía en el mundo. En Colombia, la pobreza de las mujeres aumentó 3.3 por ciento debido al cierre de las actividades por el confinamiento, destaca el FMI.

“Esto responde a la división sexual del trabajo en donde las

**60**  
por ciento  
de las mujeres en todo el mundo trabajan en la economía informal

**54**  
por ciento  
de las mujeres en EU no tienen acceso al trabajo remoto

mujeres hemos estado destinadas al ámbito privado y al no reconocimiento de labores, mientras que los hombres lo hacen en el ámbito público, con reconocimiento y saturación”, opina Ortiz Acevedo.

## Inequidad

Las brechas de género afectan a todas las niñas y mujeres en el mundo



Más hombres que mujeres ingresan al mercado laboral



Los hombres reciben mayores salarios por un trabajo similar



Niñas y mujeres tienen menos acceso a la educación y salud

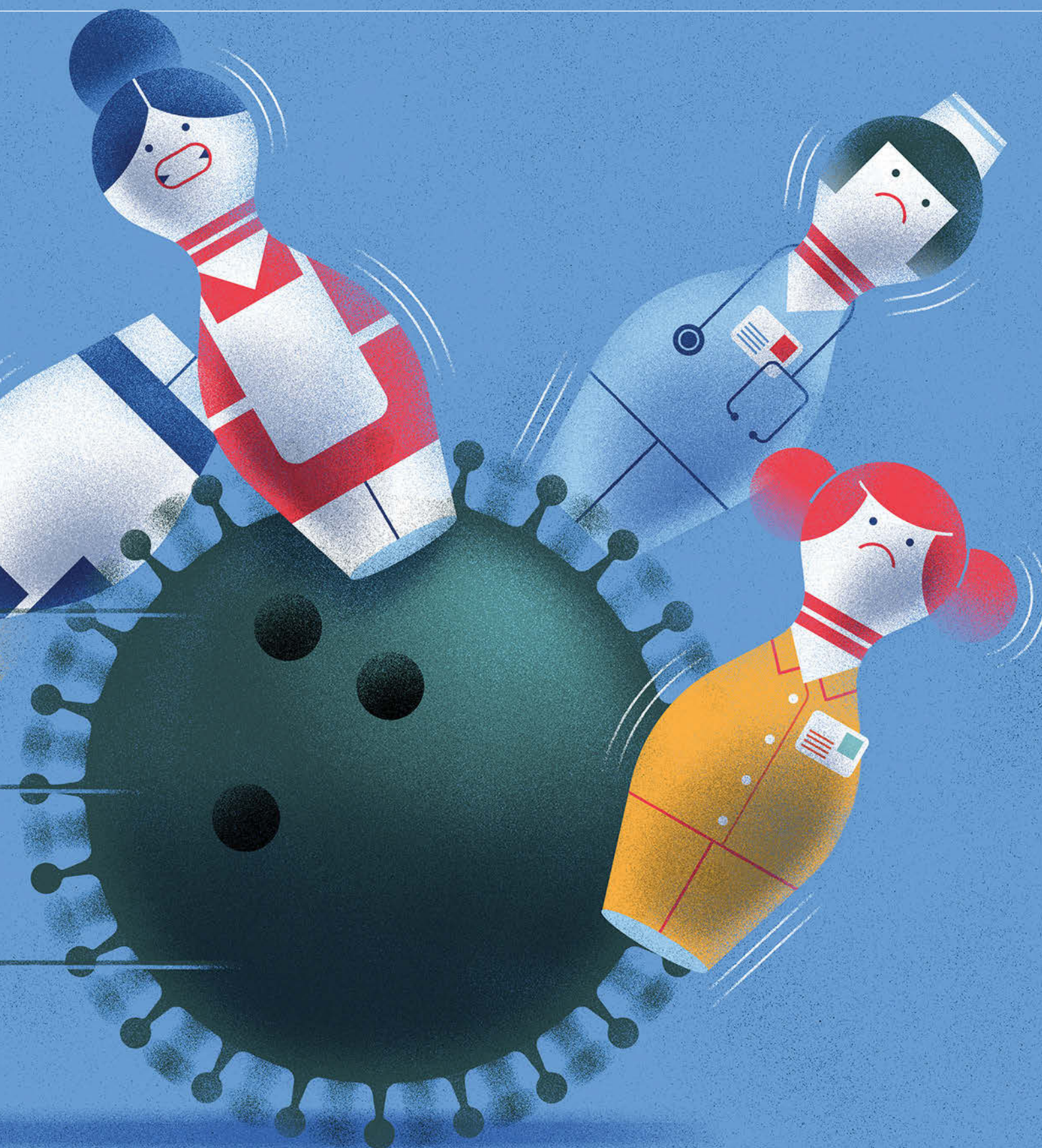


La desigualdad en la educación afecta la paridad de ingresos



La inequidad de ingresos es un bache para el desarrollo económico

Fuente: FMI



### Otros efectos del COVID-19

Para la ONU, todas las emergencias que se presentan por motivo de una pandemia suelen poner en un riesgo mayor a las niñas y mujeres. En la mayoría de los países en desarrollo, las niñas se ven obligadas a abandonar la escuela para ingresar al mercado laboral con el fin de apoyar

con los ingresos de sus familias. Una investigación realizada por el Fondo Malala destaca que el número de niñas que no asistían a la escuela casi se triplicó en Liberia después de la crisis del ébola. Sin acceso a la educación, ellas pierden la oportunidad de tener mejores empleos en el futuro frente a sus pares hombres y mantienen el ciclo de pobreza entre las mujeres.

El panorama empeora en India, en donde los sitios web de matrimonio han reportado un aumento del 30 por ciento en los nuevos registros desde que inició la crisis por el coronavirus, ya que las familias organizan los matrimonios para asegurar el futuro de sus hijas.

El confinamiento también ha provocado un aumento en la violencia de género. De acuerdo con

la ONU, en el último año una de cada cinco mujeres en el mundo ha experimentado violencia y muchas de ellas ahora están atrapadas en casa con sus abusadores.

Con el aislamiento, las llamadas de auxilio de mujeres víctimas de violencia en China se triplicaron. En España el aumento fue de 18 por ciento y en Francia de 30 por ciento, datos que indican que existe un riesgo en todos los países, señala la ONU.

### Hacia la igualdad

**El FMI considera cuatro lineamientos para lograr una mayor equidad de género que beneficie las economías**

**1** Eliminar las restricciones jurídicas que países han impuesto según el género

**2** Revisar las políticas fiscales para alentar a las mujeres a unirse a la fuerza laboral

**3** Crea presupuestos gubernamentales que den prioridad a gastos en educación

**4** Diseñar e implementar programas de prestaciones familiares para las mujeres

Fuente: FMI

En este sentido, la organización recomienda a los gobiernos incrementar los recursos para los programas de apoyo y facilitar los medios para las denuncias de violencia de género y que refugios y centros de atención a mujeres aumenten su capacidad de atención a las víctimas.

Es por ello que organismos internacionales llaman a los creadores de las políticas públicas a establecer las condiciones e incentivos para que las adultas se sumen al mercado laboral, y así, eliminar las restricciones al empoderamiento económico de las mujeres y fomentar una recuperación inclusiva después de la crisis por el COVID-19.

“La precarización por COVID-19 sin duda tiene rostro de mujer. No supone un gran trabajo para remontar ya la difícil situación de la desigualdad de género, pero sin duda, esta es una gran oportunidad para replantear las políticas públicas en este sentido”, declara Lizbeth Ortiz Acevedo.

# Piensa»

Miércoles 29 de julio de 2020

Editor: José Pablo Espíndola/ josepablo.espindola@reporteindigo.com

**POR FERNANDA MUÑOZ**

fernanda.munoz@reporteindigo.com

**U**no de los tenores más reconocidos por su trabajo arriba de los escenarios volvió a ser noticia. Plácido

Domingo será galardonado el próximo 6 de agosto con el Premio Austriaco de Teatro Musical.

De acuerdo con el jurado, la premiación se llevará a cabo en Salzburgo para aplaudirle a Domingo “su multifacético talento al ser uno de los actores musicales más influyentes, y por ser un artista excepcional”.

Tras recibir la noticia, el intérprete se dijo honrado y feliz, pues declaró que en dicha ciudad de Austria fue donde comenzó su camino en la industria musical, la cual lo ha llevado a ser ganador de 12 premios Grammy y a interpretar a más de 100 personajes.

“¡Es un placer para mí saber que me otorgarán el Premio Austriaco de Teatro Musical por mi carrera! Y aún más grande es mi alegría al recibirlo en el aniversario del Festival de Salzburgo, exactamente a 45 años de mi debut”, mencionó el tenor.

Pero aunque el madrileño de 79 años se ha gratificado por dicho galardón, su carrera e imagen dejaron de ser las mismas desde que más de 20 mujeres lo señalaron de acoso sexual.

“Plácido Domingo pertenece a una generación muy importante de tenores y ha hecho trabajos que lo convierten en un referente destacable en la industria

musical; sin embargo, llegó ese momento que sacudió su carrera y que definitivamente repercutió su moral”, dice el especialista en música Edgar Corona, refiriéndose a los señalamientos en contra del cantante.

Para Corona, aunque está claro que Domingo tiene un talento incomparable, los señalamientos tan positivos emitidos por el jurado austriaco no fueron los adecuados, tomando en cuenta todas las denuncias en su contra, las cuales lo dejaron en un escenario desalentador.

“Tal vez con esas palabras quisieron salvar un poco su imagen y calmar las aguas que hay hacia su figura, queriendo mostrar su lado más positivo, pero no creo que se logre ese cometido, sólo lo volvieron a traer al centro de la noticia”, agrega Edgar.

## ‘No debería haber premiación’

Las denuncias de acoso sexual hacia Plácido Domingo comenzaron a mediados de 2019, cuando todo un movimiento en pro de los derechos de las mujeres y de su

**Plácido Domingo celebró su reconocimiento asegurando que en Salzburgo fue donde hace 45 años realizó su debut musical**

**¿Qué debemos hacer quienes ya no queremos seguir en este sistema patriarcado? Socialmente los debemos dejar de seguir, debemos dejar de comprar y compartir su música”**

**Tania Lizbeth Meléndez Elizalde**  
Maestra en Estudios Políticos y Sociales de la FES Aragón

libertad había sido ya respaldado en casi todo el mundo, a través de los hashtags #MeToo y #TimesUp.

Tania Lizbeth Meléndez Elizalde, maestra en Estudios Políticos y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), detalla que los señalamientos en contra del madrileño se vieron evidentemente protegidos por todas las luchas feministas que ha habido para desfavorecer al patriarcado.

Asimismo, la maestra distingue que aunque el tenor cuente con una calidad de músico y haya realizado actos caritativos, como cuando sucedió el terremoto de 1985 en México, esas cartas no son lo suficientemente fuertes como para olvidar sus acusaciones y comenzar a reconocerlo.

En entrevista con *Reporte Indigo*, Meléndez Elizalde asegura que no es propio ni adecuado que le den un premio reconociendo su carrera, pues al hacerlo se estaría perdonando un acto tan fuerte como es el acoso y la violencia hacia las mujeres.

“Puede ser que la justificación de quien lidera estos premios haya sido: ‘bueno, el señor ya se disculpó y por eso pasamos a la siguiente



FOTO: ESPECIAL

**Plácido Domingo** ha recibido 12 premios Grammy y ha interpretado a más de 100 personajes.



# Plácido Domingo, un premiado sin gloria

#MÚSICA

**Aunque el tenor madrileño recibirá el próximo 6 de agosto el Premio Austriaco de Teatro Musical por el desempeño en su carrera, especialistas aseguran que ese reconocimiento no debería llevarse a cabo, pues no limpiará su imagen tras haber sido señalado de acoso sexual en 2019**

página'. Y no, no se debería hacer eso, no debería haber premiación, sobre todo porque el movimiento a favor de las mujeres es reciente y está comenzando", resalta la también académica.

Para ella, lo que debe hacerse es dejar de apoyar a personas como él, quienes se han escudado diciendo que su educación patriarcal los ha hecho cometer actos que no son aceptados actualmente.

"¿Qué debemos hacer quienes ya no queremos seguir en este sistema patriarcal? Socialmente

los debemos dejar de seguir, debemos dejar de comprar y compartir su música. Recordemos que lo deseable no es aplaudirles, sino darles una sanción", comparte la maestra Tania Lizbeth.

Así, tanto para la académica como para el especialista en música, Edgar Corona, si se deja de respaldar a figuras que han hecho actividades incorrectas, entonces la lucha y el avance de la sociedad irá cambiando para bien, en favor de los que han estado desprotegidos por décadas.



REPORTERÍA  
**Indigo**  
NOTICIAS

*“Historias que merecen ser contadas”*

Conducido por:

**Ana María**

**LOMELÍ**

**Noticiero a Nivel Nacional**

*Lunes a Viernes*

**8:00 - 9:00 am**

**Sintoniza**

 CAPITALRADIO



**Descarga la App en:**



[www.reporteindigo.com](http://www.reporteindigo.com)